



DOCUMENTO PARA LA VALORACIÓN Y DE LA ORTOGRAFÍA, EXPRESIÓN Y PRESENTACIÓN DE EXÁMENES, MEMORIAS Y TRABAJOS DEL ALUMNADO

1. OBJETIVOS

- Ser un medio para paliar las deficiencias que presentan nuestros-as alumnos-as en algunos de los aspectos que conforman la competencia lingüística.
- Responder a la necesidad, manifestada por parte del profesorado de esta Escuela, de arbitrar medidas de mejora y de aunar criterios a este respecto.
- Colaborar a la consecución de la competencia general instrumental¹: *comunicación oral y escrita en lengua materna*. Esta competencia, que destaca la corrección en la función comunicativa del maestro-a, es la más valorada, de entre las de su categoría, en el *Libro blanco del Título de grado en Magisterio*².

2. VALORACIÓN DE LA ORTOGRAFÍA, EXPRESIÓN Y PRESENTACIÓN

La competencia lingüística exige el conocimiento teórico-práctico de las tres propiedades del texto: adecuación, coherencia y cohesión, y de las normas de ortografía. Por tanto, al alumnado se les tendrá en cuenta:

1. **FALTAS DE ORTOGRAFÍA:** se penalizarán con hasta 0.50 por falta.
2. **FALTAS DE ADECUACIÓN:** penalizadas con hasta 0.25 por falta.

Ser adecuado significa saber escoger de entre todas las soluciones lingüísticas que ofrece la lengua, la más apropiada para cada situación de comunicación. Es posible conocer si un texto oral o escrito consigue la adecuación necesaria, fijándose en los siguientes parámetros:

- **Adecuación al propósito comunicativo:** el texto debe conseguir el propósito comunicativo por el cual ha sido producido: exponer conocimientos, informar de un hecho, expresar opinión, formular una crítica...).
- **Nivel de formalidad:** Es preciso mantener el nivel de formalidad elegido y que esta elección sea la correcta –adecuada. En el ámbito académico, el nivel de formalidad

¹ Las Competencias Generales identifican los elementos compartidos que pueden ser comunes a cualquier titulación. Acordadas por los países y titulaciones que participaron en el Proyecto TUNING, se trata de un listado de capacidades que tienen una función instrumental, facilitan los procesos de interacción social y cooperación, y permiten percibir y tratar la realidad de modo global.

² ANECA, *Libro blanco del Título de grado en Magisterio*, vol. I, p. 85.



DOCUMENTO PARA LA VALORACIÓN Y DE LA ORTOGRAFÍA, EXPRESIÓN Y PRESENTACIÓN DE EXÁMENES, MEMORIAS Y TRABAJOS DEL ALUMNADO

requerido ha de ser alto, no debiendo aparecer expresiones coloquiales y menos aún vulgares.

- **Grado de especificidad:** que ha de ser el mismo durante todo el texto. Es exigible una terminología específica de cada materia y que se prescinda de la imprecisión del lenguaje.

3. PRESENTACIÓN INADECUADA: se penalizará con hasta 0.50 por error.

La valoración de la presentación incluiría márgenes, organización por párrafos, grafía clara, limpieza, etc.

4. FALTAS DE COHERENCIA: se penalizará con hasta 0.50 por falta en el párrafo.

La coherencia es la propiedad textual que indica qué información pertinente se ha de comunicar y cómo hacerlo (orden, nivel de precisión o detalle, estructura...). Son faltas de coherencia en un trabajo académico: la falta de estructura, la desorganización, la repetición de ideas y la carencia de claridad... Los parámetros que miden la coherencia textual son los siguientes:

- **Cantidad de información:** no existe exceso ni defecto en la información que se transmite. Es necesario eliminar repeticiones, redundancias, datos irrelevantes, conocimientos implícitos...).
- **Calidad de información.**
- **Estructuración de la información.**

5. FALTAS DE COHESIÓN: hasta un 0.50 por error.

La cohesión hace referencia a las relaciones gramaticales del texto, realizadas mediante marcadores formales diversos (puntuación, conjunciones, artículos, pronombres, sinónimos, entonación, etc.). La propiedad de la cohesión engloba cualquier mecanismo de carácter lingüístico o paralingüístico que sirva para relacionar las frases de un texto entre sí. Son faltas de cohesión: la no evitación de las reiteraciones innecesarias, el desconocimiento de los tiempos verbales una entonación incorrecta (texto oral), mal uso de los signos de puntuación,...

3. ASESORAMIENTO POR PARTE DEL DEPARTAMENTO DE FILOLOGÍA AL ALUMNADO QUE PRESENTE DEFICIENCIAS GRAVES

El profesorado del Departamento de Filología se ofrecen para ayudar a aquellos alumnos que lo soliciten mediante los medios oportunos: bibliografía, explicaciones de dudas, etc.